

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

[DOI 10.35381/cm.v12i1.2101](https://doi.org/10.35381/cm.v12i1.2101)

Impacto del consumo temprano de drogas y el derecho a la integridad física-psicológica adolescentes

The Impact of Early Drug Use on Adolescents' Right to Physical and Psychological Integrity

Juan Carlos Cabrera-Olmedo
juanco14@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba; Chimborazo
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-9777-7496>

Jordán Damian Buenaño-Chávez
jordanbc33@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba; Chimborazo
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-4524-1331>

Valeria Estefanía Vicuña-Pozo
ur.valeriavp84@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba; Chimborazo
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-1883-8384>

Recepción: 15 de diciembre 2025
Revisado: 26 de febrero 2026
Aprobación: 15 de marzo 2026
Publicado: 01 de abril 2026

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar el impacto del consumo temprano de drogas y el derecho a la integridad física- psicológica adolescentes. Metodológicamente, se utilizó el enfoque cualitativo que permitió analizar la relación entre el consumo de drogas en adolescentes de 12 a 18 años, en áreas urbanas y el impacto que genera en la integridad física y psicológica. Los resultados indicaron que la exposición temprana a sustancias psicoactivas está relacionada con alteraciones en el desarrollo neurológico, deterioro cognitivo y afectaciones emocionales en los jóvenes, lo que compromete su bienestar integral. Además, el consumo de drogas en esta etapa aumenta el riesgo de conductas peligrosas, violencia y exclusión social, agravando su vulnerabilidad. En conclusión, Para enfrentar esta problemática, es esencial adoptar un enfoque integral que combine medidas preventivas, educativas y de intervención temprana. Fortalecer factores de protección, como el acceso a la educación y el apoyo familiar.

Descriptores: Drogas psicotrópicas; estupefacientes; adolescencia; salud mental; educación antidrogadicción. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the impact of early drug use on adolescents' right to physical and psychological integrity. Methodologically, a qualitative approach was used to examine the relationship between drug use among adolescents aged 12 to 18 in urban areas and its impact on their physical and psychological integrity. The results indicated that early exposure to psychoactive substances is associated with alterations in neurological development, cognitive impairment, and emotional distress in young people, which compromises their overall well-being. Furthermore, drug use at this stage increases the risk of dangerous behaviors, violence, and social exclusion, exacerbating their vulnerability. In conclusion, to address this issue, it is essential to adopt a comprehensive approach that combines preventive, educational, and early intervention measures. Strengthening protective factors, such as access to education and family support, is also crucial.

Descriptors: Psychotropic drugs; narcotics; adolescence; mental health; anti-drug education. (UNESCO Thesaurus).

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

INTRODUCCIÓN

El consumo temprano de drogas es un fenómeno que ha iniciado una creciente preocupación a nivel global debido a que sus consecuencias negativas en la salud física, psicológica y social de los adolescentes. La adolescencia es una etapa crítica del desarrollo del ser humano ya que es la etapa donde inicia la formación de la identidad y el aprendizaje de habilidades para la vida adulta.

El consumo de sustancias psicoactivas no solo interfiere con estos procesos ya que también vulnera derechos fundamentales como el derecho a la integridad física y psicológica. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2022), “los adolescentes representan uno de los grupos más vulnerables al abuso de sustancias debido a factores como la presión de grupo, la curiosidad y la falta de información adecuada”.

El problema del consumo de drogas en los adolescentes genera la necesidad de implementar políticas públicas eficaces y adecuadas que promuevan la precaución y contención del consumo temprano de drogas. Esto es crucial debido a que las consecuencias del abuso de sustancias en esta etapa van más allá de la afectación al consumidor llegando también a las familias, las comunidades y los sistemas educativos. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) sostiene que el consumo de drogas durante la adolescencia puede ocasionar trastornos de salud mental, problemas académicos y conductas delictivas, perpetuando un ciclo de exclusión y vulnerabilidad (OMS, 2021).

La problemática del consumo temprano de drogas en los adolescentes pone a flote una serie de necesidades de carácter urgente que deben ser atendidas desde distintas perspectivas. Es necesario empezar profundizando en la comprensión de los factores de riesgo que conllevan al consumo de sustancias durante esta etapa y estos factores son la exposición a entornos familiares disfuncionales, la presión de grupos por aceptación e inclusión al mismo, la carencia de actividades preventivas en el sistema educativo y la normalización cultural del uso de drogas constituyen elementos que requieren una intervención integral y coordinada. En palabras de la

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2022), el diseño de programas preventivos basados en evidencia científica debe adaptarse a las características de cada entorno social para maximizar su efectividad.

Es imprescindible fortalecer los mecanismos de protección de los derechos de los adolescentes específicamente en relación con su integridad física y psicológica y los Estados mediante de políticas públicas garantizaran la existencia de entornos seguros y libres de riesgos para el desarrollo de esta población. La falta de programas de rehabilitación y reintegración para adolescentes que han sido víctimas de este problema social refleja una carencia en el sistema de salud pública que debe ser corregida de carácter urgente. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la ausencia de servicios especializados para adolescentes limita las oportunidades de recuperación temprana, perpetuando el impacto negativo en su desarrollo físico y emocional.

La importancia de estudiar este tema se fundamenta en la protección integral de los adolescentes ya que ellos deben crecer en un entorno seguro y libre de riesgos que comprometan su desarrollo y cause efectos negativos. En el marco de los derechos humanos, el Comité de los Derechos del Niño destaca que los Estados tienen la obligación de garantizar que los adolescentes reciban información y apoyo adecuados para prevenir comportamientos que puedan poner en peligro su salud y bienestar.

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo el consumo temprano de drogas afecta directamente en el derecho a la integridad física y psicológica de los adolescentes destacando las implicaciones legales, sociales y de salud pública también busca contribuir al diseño de estrategias que protejan, apoyen a esta población y garanticen el cumplimiento efectivo de sus derechos fundamentales e ir minorizando y causando conciencia y ayuda a los adolescentes.

MÉTODO

El informe tiene una metodología cualitativa e histórica para analizar la relación entre el consumo de drogas en adolescentes de 12 a 18 años, en áreas urbanas y el impacto que genera en la integridad física y psicológica. El estudio tiene un alcance explicativo con el fin de identificar la magnitud del consumo y sus repercusiones en el bienestar de los adolescentes sin manipular variables y evaluando el impacto en un único momento temporal. Se utilizaron estudios que midieron este impacto a través de cuestionarios, análisis y discusión de datos. Como técnica principal se implementó la encuesta con el fin de obtener de manera organizada la opinión de los adolescentes, acerca del consumo temprano de drogas. Extrayendo así información veraz de esta muestra de la población.

Se reviso fuentes confiables como libros, artículos científicos, el uso de IA en la educación superior particularmente en lo que se refiere a la educación jurídica. Se recopilaron también estudios e ideas sobre el impacto en el consumo temprano de drogas y el derecho a la integridad física y psicológica de los adolescentes. Se analizaron ejemplos específicos de como el consumo temprano de drogas en los adolescentes altera su integridad física y psicológica evaluando así las consecuencias causadas; se tomó como referencia el Artículo 66 y 155, donde hacen referencia a que el Estado es quien debe brindar y cumplir con el derecho a la integridad física y psicológica de los ecuatorianos (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008).

RESULTADOS

El consumo de drogas como un problema social

El consumo de drogas en Ecuador es un problema social que afecta en varios aspectos de la vida de los ciudadanos. Este fenómeno no solo se limita al consumo de drogas, sino que también causa un impacto profundo en aspectos como la salud, la seguridad, la educación y la economía. Conocemos que la pobreza y falta de oportunidades en muchas comunidades y sobre todo en las vulnerables donde la

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

falta de acceso a educación, plazas de empleo y servicios de salud puede hacer que los jóvenes busquen escapatorias en las drogas para evadir la realidad por un momento. Las desigualdades económicas generan la expansión del consumo generando ansiedad, depresión y varias afecciones de salud mental y son factores que pueden llevar a pertenecer a bandas delictivas como una forma de autodiagnóstico o alivio temporal, lo que puede generar dependencia (Freyre, 2009). En algunas áreas el consumo de drogas está enlazado con organizaciones criminales y bandas que controlan el narcotráfico lo que genera un crecimiento en la violencia e inseguridad en las comunidades. Ecuador por su ubicación geográfica es un punto clave y muy útil para el tráfico de drogas lo que da mayor acceso a la población local a sustancias como cocaína, marihuana y otras. La oferta y demanda de estas drogas a menudo desbordan los esfuerzos de control. El consumo de drogas puede generar una espiral de pobreza, ya que muchas personas pierden sus empleos debido a la adicción, lo que a su vez aumenta la criminalidad. Los delitos relacionados con el consumo de drogas, como robos y asaltos, son comunes en ciertas zonas.

Las drogas afectan la salud física y mental de los individuos, aumentando la demanda de servicios de salud para tratar las enfermedades relacionadas con el consumo. Esto genera una presión adicional sobre el sistema de salud, que ya enfrenta desafíos debido a la falta de recursos. Para programas de prevención y sensibilización existen centros de rehabilitación y programas de apoyo para personas que luchan contra la adicción.

Estos buscan ofrecer ayuda psicológica y médica para la desintoxicación y reinserción social también se debe fortalecer la seguridad con la persecución a los narcotraficantes. Esto incluye intervenciones en el narcotráfico y el tráfico de drogas hacia otros países. Pero a pesar de los esfuerzos, el problema persiste y sigue siendo un desafío complejo que requiere de un enfoque integral que combine la prevención, el tratamiento y la reducción de la oferta y demanda de drogas.

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

Factores de riesgo y acceso al consumo temprano

Existen varios factores que llevan al acceso y consumo de drogas como en los ambientes familiares que tienen constantes conflictos, familias separadas o padres ausentes es ahí cuando los adolescentes aumentan la probabilidad de consumo puesto que les ayudara a olvidar sus problemas, aunque sea por un momento. Los adolescentes que sufren de abuso físico, emocional se refugian en drogas para poder manejar su sufrimiento o desesperación.

Pero en estos casos no solo es una debilidad del adolescente si no también podríamos decir que es el ejemplo o el ambiente en el que han sido criados con esto hacemos alusión a padres consumidores de estas drogas y llegando así a la normalización del consumo en casa. La falta de recursos en zonas marginadas o rurales, donde el acceso a educación, salud y oportunidades laborales es limitado, los jóvenes pueden caer en el consumo de drogas como un medio para afrontar su realidad la escasez de actividades recreativas o culturales en comunidades vulnerables puede hacer que el consumo de drogas sea visto como una forma de diversión o escape.

En algunas zonas de Ecuador, la violencia y la inseguridad están asociadas al narcotráfico y las bandas criminales. Los jóvenes que crecen en este ambiente pueden sentirse atraídos por la oferta de drogas o por la pertenencia a grupos donde el consumo es parte de la cultura. Esto también da a flote el acceso a armas con el fin de defender su territorio de expendio de drogas de otras bandas delincuenciales.

El consumo de drogas también se da por producto de influencias de malas amistades llegando a una presión grupal donde los jóvenes pueden sentirse impulsados a probar sustancias para encajar o por la influencia de personas cercanas. Esto generalmente se da por desinformación ya que los adolescentes a menudo desconocen los efectos a largo plazo del consumo de drogas, lo que hace que se expongan al riesgo sin ser plenamente conscientes de las consecuencias.

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

Los jóvenes no solo tienen acceso a las drogas a través de fuentes informales, como amigos o familiares, sino que también pueden ser reclutados por bandas criminales que distribuyen sustancias. Estas redes facilitan el acceso en zonas con alta criminalidad o donde las autoridades tienen menos control. Ya en la actualidad incluso el acceso a las drogas ha sido actualizado debido al internet puesto que es donde algunos jóvenes pueden realizar compras de sustancias sin tener que salir de casa o exponerse a situaciones peligrosas.

Patrones de consumo y progresiones hacia adicciones severas

El consumo experimental es aquel donde muchos adolescentes inician el consumo de drogas por curiosidad, presión de grupo, o en contextos de ocio. Las sustancias más consumidas en esta fase son el alcohol, la marihuana, o las drogas recreativas como la cocaína en polvo y el éxtasis. La frecuencia de consumo tiende a ser ocasional o esporádico. A menudo, el consumo está relacionado con eventos sociales, fiestas o encuentros informales. Con el tiempo el consumo experimental puede convertirse en un consumo más regular las personas que consumen de manera habitual pueden desarrollar una dependencia psicológica pero aún no una adicción física.

Las drogas más comúnmente consumidas por su fácil acceso en este patrón son la marihuana, el alcohol y las sustancias psicoactivas sintéticas como las anfetaminas y el éxtasis y en áreas rurales y urbanas también es común el consumo de cocaína. Mencionando los términos de frecuencia podemos decir que los usuarios inician a consumir a menudo, de forma semanal o incluso diaria ya que este se vuelve un medio para escapar de problemas emocionales o sociales que les rodeen.

A medida que el consumo se intensifica los consumidores empiezan a experimentar efectos negativos en su vida diaria como son problemas de relación familiar, dificultades en el rendimiento escolar y desajustes emocionales. Después de cierto tiempo de consumo los adolescentes tienden a buscar sustancias más fuertes como la cocaína y el crack. A medida que una persona consume drogas, desarrolla

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

tolerancia, lo que significa que necesita consumir cantidades mayores de la sustancia para lograr los mismos efectos.

Este es un paso crítico en la progresión hacia la adicción severa. Un problema común en los consumidores es su falta de aceptación, el no reconocer que tienen el problema de adicción a las drogas y no aceptan los efectos destructivos de su consumo en sus vidas lo que retrasa la búsqueda de ayuda. A medida que la adicción se intensifica, la persona pierde la autonomía para tomar sus propias decisiones llegando a tal punto que el deseo de consumir se vuelve una necesidad y así prioriza las drogas sobre cualquier otra actividad e incluso sobre su propia alimentación y aseo personal. Con el tiempo la adicción avanza y el consumidor se aislando de su entorno social y se centra en conseguir y consumir drogas dando como resultado la desconexión de amigos, familiares y actividades sanas que antes eran importantes.

Derecho a la integridad física y psicológica y su normativa

El derecho a la integridad física y psicológica es un derecho humano fundamental reconocido en diversos instrumentos internacionales y en la legislación de nuestro país tiene como finalidad proteger a las personas de cualquier forma de violencia, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes que atenten contra su bienestar físico y mental.

En la normativa internacional está en la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948) Artículo 5 establece que nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Naciones Unidas, 1966): Artículo 7 nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes". Convención Americana sobre Derechos Humanos Artículo 5 nadie puede ser sometido a torturas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes (OEA, 1969).

En la normativa ecuatoriana en la Constitución de la República del Ecuador el Artículo 66: Reconoce y garantiza el derecho a la integridad personal, que incluye la

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

integridad física, psíquica, moral y sexual. No ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes. En el Artículo 155 de la Constitución de la República de Ecuador, establece que el Estado garantizará la prevención, atención, protección y reparación integral de las víctimas de violencia de género (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

El derecho a la integridad física y psicológica es esencial para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, brindando a las personas vivir con dignidad, libertad y seguridad y participar plenamente en la vida social. La violación de este derecho puede tener graves consecuencias para la salud física y mental de las víctimas, así como para sus familias y comunidades.

En Ecuador, existen diversas instituciones y organizaciones que trabajan para proteger el derecho a la integridad física y psicológica, incluyendo la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Organizaciones de la sociedad civil.

Deterioro psicológico una dificultad para la convivencia

El consumo prolongado de drogas está asociado con trastornos cognitivos, emocionales y conductuales, los cuales impactan la calidad de vida y dificultan la recuperación, el abuso de sustancias es una de las principales causas de morbilidad psicológica a nivel mundial. Las drogas pueden alterar la neuroquímica del cerebro, generando cambios estructurales y funcionales que afectan el comportamiento y el bienestar mental. Esta investigación examina los efectos del consumo de drogas en la salud psicológica, centrándose en los trastornos de ansiedad, depresión, psicosis y deterioro cognitivo.

La depresión y la ansiedad son comunes entre los consumidores de sustancias, en parte debido a alteraciones en los niveles de neurotransmisores como la serotonina y la dopamina (Volkow, 2016) también el abuso crónico de drogas puede afectar la memoria, la atención y la toma de decisiones, lo que compromete la funcionalidad del individuo (Sofuoglu, 2010) sustancias como el cannabis, los alucinógenos y los

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

estimulantes pueden provocar episodios psicóticos, exacerbando condiciones como la esquizofrenia. El deterioro psicológico es una de las principales dificultades que enfrentan los consumidores de drogas, afectando su bienestar y capacidad de rehabilitación. Es fundamental continuar investigando estrategias de tratamiento eficaces y mejorar el acceso a servicios de salud mental para este grupo vulnerable.

Políticas de prevención del derecho a la integridad física

El derecho a la integridad física es un principio fundamental dentro de los derechos humanos, cuya protección se ve amenazada por el consumo de drogas. Las políticas de prevención juegan un papel esencial en la mitigación de los riesgos asociados a estas sustancias, buscando reducir tanto su consumo como sus consecuencias nocivas, las políticas de prevención surgen como un mecanismo clave para proteger a la población, promoviendo estrategias educativas, legislativas y de intervención temprana.

Se centra en evitar el inicio del consumo de drogas a través de la educación y la concienciación. Programas escolares y campañas informativas son ejemplos clave de esta estrategia (UNODC, 2020) está también puede estar dirigida a personas en riesgo de consumir drogas, incluye intervenciones específicas como asesoramiento y detección temprana de casos potenciales (OMS, 2021) orientando a personas que ya consumen drogas, con el fin de minimizar daños y facilitar la rehabilitación. Estrategias como salas de consumo supervisado y acceso a tratamientos de sustitución son ejemplos de esta política (EMCDDA, 2022).

Las políticas de prevención desempeñan un papel fundamental en la protección del derecho a la integridad física de los individuos. La implementación de estrategias educativas, legislativas y de atención sanitaria permite reducir los efectos adversos del consumo de drogas y garantizar mejores condiciones de salud para la población afectada. Es fundamental que las estrategias de prevención continúen evolucionando y adaptándose a los cambios en los patrones de consumo y a las nuevas sustancias psicoactivas.

DISCUSIÓN

Los resultados de la encuesta revelan información importante sobre la percepción y experiencia de los adolescentes en relación con el consumo de drogas y su impacto en la integridad física y psicológica. La mayoría de los encuestados se encuentra en el rango de edad de 17-18 años (92.7%), lo que sugiere que este grupo podría ser más vulnerable o tener mayor conciencia sobre el tema del consumo de drogas. La notable diferencia en la participación por género, con una mayoría masculina (70.9%), podría reflejar patrones de consumo o una mayor disposición de los hombres a participar en este tipo de encuestas. Sin embargo, es importante considerar si esta disparidad representa la realidad de la población o si existen sesgos en la muestra.

Un abrumador 98% de los encuestados reconoce que el consumo de drogas afecta la integridad física y psicológica. Este alto porcentaje indica una conciencia generalizada entre los adolescentes sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias. Sin embargo, la división casi equitativa en la percepción sobre el consumo ocasional (50.9% creen que no es dañino vs. 49.1% que sí) sugiere una posible subestimación de los riesgos del consumo esporádico o una falta de comprensión completa de las consecuencias a largo plazo. La casi unanimidad (98%) en la afirmación de que las decisiones tomadas bajo los efectos de las drogas son inconscientes y peligrosas subraya la comprensión de los adolescentes sobre la alteración del juicio y el aumento de conductas de riesgo asociadas al consumo.

Impacto en las Relaciones de Convivencia:

Aunque una minoría (40%) no percibe afectación en las relaciones de convivencia, la mayoría (60%) sí lo hace, atribuyéndolo a una posible mala expresión de ideas. Esto sugiere que los adolescentes son conscientes de cómo el consumo de drogas puede deteriorar la comunicación y generar conflictos en sus interacciones sociales. El consenso casi total (96%) sobre la efectividad de mantener la mente ocupada y estar físicamente activos como estrategia de prevención es un hallazgo positivo. Esto

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

indica que los adolescentes identifican actividades saludables y el desarrollo de habilidades como alternativas al consumo de drogas.

La respuesta a esta pregunta es similar a la anterior sobre el impacto en las relaciones de convivencia, con un 96% estando de acuerdo en que el consumo de drogas afecta negativamente la convivencia. La minoría (4%) que opina lo contrario podría reflejar experiencias personales atípicas o una percepción distorsionada de la realidad bajo los efectos de las sustancias. Estos resultados sugieren que, si bien existe una conciencia general sobre los peligros del consumo de drogas, persisten algunas ideas erróneas sobre el consumo ocasional y su impacto en las relaciones sociales. Es fundamental fortalecer las campañas de prevención y educación, abordando específicamente estas percepciones erróneas y proporcionando información clara y precisa sobre los riesgos del consumo de drogas en todas sus formas.

Futuras investigaciones podrían explorar en mayor profundidad las razones detrás de las respuestas de la minoría que no percibe efectos negativos del consumo de drogas, así como analizar las diferencias en la percepción y experiencia entre los diferentes grupos de edad y género. Además, sería valioso investigar el tipo de relaciones de convivencia que se ven más afectadas y las estrategias que los adolescentes consideran más efectivas para prevenir el consumo de drogas en su entorno. Esta encuesta proporciona información valiosa para comprender la perspectiva de los adolescentes sobre el consumo de drogas y su impacto. Los resultados resaltan la necesidad de continuar trabajando en la prevención y educación, adaptando los mensajes a las necesidades específicas de los diferentes grupos de edad y género, y abordando las percepciones erróneas que aún existen.

CONCLUSIONES

La exposición temprana a sustancias psicoactivas está relacionada con alteraciones en el desarrollo neurológico, deterioro cognitivo y afectaciones emocionales en los jóvenes, lo que compromete su bienestar integral. Además, el consumo de drogas

Juan Carlos Cabrera-Olmedo; Jordán Damian Buenaño-Chávez; Valeria Estefanía Vicuña-Pozo

en esta etapa aumenta el riesgo de conductas peligrosas, violencia y exclusión social, agravando su vulnerabilidad. Para mitigar estos efectos, es fundamental que los Estados implementen políticas preventivas basadas en la educación, el acceso a la salud y la protección del entorno social, fomentando así un desarrollo saludable y libre de adicciones.

El consumo temprano de drogas tiene serias implicaciones legales, sociales y de salud pública, afectando tanto a los individuos como a la sociedad en su conjunto. Desde el ámbito legal, puede generar sanciones penales y dificultades para acceder a oportunidades educativas y laborales. A nivel social, se asocia con la exclusión, la deserción escolar y la participación en actividades delictivas, perpetuando ciclos de vulnerabilidad. En términos de salud pública, el impacto en el desarrollo neurológico y la predisposición a trastornos psiquiátricos incrementan la demanda de servicios sanitarios, representando un desafío para los sistemas de salud.

Para enfrentar esta problemática, es esencial adoptar un enfoque integral que combine medidas preventivas, educativas y de intervención temprana. Fortalecer factores de protección, como el acceso a la educación, el apoyo familiar y el desarrollo de habilidades socioemocionales, reduce la vulnerabilidad de los jóvenes al consumo de sustancias. En este contexto, el Estado Ecuatoriano debe reforzar sus compromisos en la protección de la infancia y la adolescencia, promoviendo entornos seguros y normativas que aseguren su derecho a una vida libre de adicciones.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). Constitución De La Republica Del Ecuador 2008. *Registro Oficial 449 de 20-oct-2008*, Quito, Ecuador. <https://n9.cl/hd0g>
- EMCDDA. (2022). *Harm reduction: policies and practice in Europe*. Europe. <https://n9.cl/0ycou>
- Freyre, A. R. (2009). Trafico Ilícito de drogas y delitos conexos. Biblioteca Congreso de la Republica del Perú. <https://n9.cl/tgmfi>
- Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. <https://n9.cl/9s6ph>
- Organización de los Estados Americanos. (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José). Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, San José, Costa Rica. <https://n9.cl/7xhu>
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ginebra: ONU. <https://n9.cl/imy5>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). Global strategy on digital health 2020–2025. World Health Organization. <https://n9.cl/sxpp1y>
- Sofuoglu, S. &. (2010). Cognitive funtion as an emerging. Clinical Psychopharmacology. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/20384422/>
- UNODC. (2020). Informe Mundial sobre las Drogas 2020 de la UNODC: el consumo global aumenta a pesar de que el COVID-19 tiene un impacto de gran alcance en los mercados mundiales de drogas. <https://n9.cl/l8xjm>
- Volkow. (2016). Avances neurobiológicos a partir del modelo de enfermedad cerebral de la adicción. *Published January*, 374(4), p.363-374. <https://n9.cl/87ex8g>